



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 253.17
EXPEDIENTE Nº 6274/17
Salta, 21 ABR 2017

VISTO: La nota presentada por las alumnas María Rosario GAMARRA, D.N.I. Nº 38.035.075, L.U. Nº 522439 y Mariana Emilia FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 37.721.953, L.U. Nº 522243, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicitan autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: **“ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL (A.P.O.C.) – SECCIONAL SALTA: SITUACIÓN ORGANIZACIONAL ACTUAL Y PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN (2016 – 2017)”**, y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas mencionadas, cumplen con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Contador Público Nacional, para la realización del Módulo III – Seminario de Práctica Profesional, según los informes de la Dirección de Informática que obran en fojas 16 y 19 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde fojas 2 a 15, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 10 y 13 de la Res. DECECO Nº 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante a fs. 21 (vuelta) del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 11, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Esp. Mónica Raquel Segura, Profesora Regular Adjunta y del Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, Jefe de Trabajos Prácticos, ambos docentes de la asignatura Organización de Empresas, a quienes se proponen como Directora y Co-Director, respectivamente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

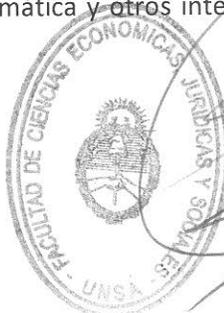
ARTÍCULO 1º. – **Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema **“ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL (A.P.O.C.) – SECCIONAL SALTA: SITUACIÓN ORGANIZACIONAL ACTUAL Y PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN (2016 – 2017)”** presentado por las alumnas María Rosario GAMARRA, D.N.I. Nº 38.035.075, L.U. Nº 522439 y Mariana Emilia FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 37.721.953, L.U. Nº 522243, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. – **Designar** como Directora del citado Seminario a la Esp. Mónica Raquel Segura, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Organización de Empresas y como Co Director al Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, Jefe de Trabajos Prácticos de la mencionada asignatura, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – **Hágase** saber a las alumnas peticionantes, a la Esp. Mónica Raquel Segura, a los Cres. Gonzalo Rafael Rodrigo y María Rosa Panza de Miller, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/lss -

Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa